



PROGRAMA	
Nombre del curso	Taller de memoria. Parte I. Reforma procesal civil
Naturaleza del curso	Taller de memoria
Equipo docente	Cristian Maturana M y Maria de los Angeles Gonzalez C.
Descripción del curso	Este taller tiene por objeto introducir a los alumnos en el estudio de las principales instituciones que conformarán el nuevo proceso civil que reanudará su tramitación en el Congreso. Lo anterior se abordará a través del estudio del Proyecto de Ley presentado, así como de doctrina atinente a los temas tratados. Se espera que finalice el curso con la confección de un proyecto de tesis sobre un tema específico. De acuerdo a la reglamentación vigente, se contempla segundo taller, que deberá finalizar con una tesis sobre el tema escogido.
Objetivos generales	Que los alumnos sean capaces de comprender las principales modificaciones que contemplara la reforma procesal civil. Introducir a los alumnos en el estudio de las principales instituciones que la reforma procesal civil contempla.
Objetivos específicos	1. Estudiar la tramitación que se le ha otorgado a la reforma procesal civil y los problemas que ha presentado. 2. Estudiar la estructura y etapas que contemplan los nuevos procedimientos. 3. Estudiar los principios que regirán en los nuevos procedimientos. 4. Estudiar las nuevas instituciones que contemplan el Proyecto. 5. Estudiar el tratamiento que se le dará a la prueba en general, y en específico a cada medio de prueba. 6. Estudiar el sistema de ejecución que se implementará. 7. Estudiar el sistema recursivo.
Contenidos	Principales principios, instituciones y procedimientos contemplados en la reforma procesal civil
Régimen de asistencia	Mínimo de 75 % de asistencia, porque se contempla la participación directa del alumno en la exposición y debate sobre los temas escogidos para el desarrollo de tesis.
Sistema de evaluaciones	La nota final del curso estará compuesta de una evaluación sobre el Proyecto de Reforma Procesal Civil, la que tendrá una ponderación de un 50%, y un trabajo final que consistirá en el proyecto de tesis, que tendrá una ponderación de un 50%. El trabajo final consistirá en la presentación de un proyecto de tesis, cuyos requisitos mínimos serán informados en su oportunidad, el cual deberá incluir bibliografía nacional y extranjera atinente. La entrega del trabajo será una semana antes del término de las clases del segundo semestre.



Bibliografía Textos de referencia (obligatorios y sugeridos) a ser consultados por los y las estudiantes.	
Bibliografía obligatoria	Será lectura obligatoria el Proyecto de Código Procesal Civil. Además, dependiendo de los temas elegidos por los alumnos se especificarán otras lecturas.
Bibliografía complementaria	Si bien cada alumno deberá elegir un tema y de acuerdo a ello se le sugerirán ciertas lecturas, a continuación, hay un listado de ciertos artículos que se desarrollaron en relación con el anterior proyecto presentado y que puede ser atingente, así como de temas generales: • Aguirrezabal, M. (2012) Algunos aspectos relevantes de la prueba pericial en el proceso civil. p. 335-351, en Revista de Derecho Universidad Católica del Norte, Año 19, N°1. • Bordalí, A. (2016) Nuevas herramientas probatorias en el proceso civil chileno. Análisis en un contexto de facilidad probatoria. Revista Universidad Católica del Norte, N°1, año 23. pp. 173-198. • Bravo-Hurtado, Pablo. Hacia los precedentes en Chile: reforma procesal civil y fuentes del derecho. Rev. chil. derecho, Ago 2013, vol.40, no.2, p.549-576. ISSN 0718-3437 • Delgado Castro, Jordi. Argumentos para discutir sobre tasas judiciales. Rev. chil. derecho, Abr 2013, vol.40, no.1, p.119-136. ISSN 0718-3437 • Delgado Castro, Jordi. La inversión de los efectos del silencio en la reforma procesal civil: Quien calla sí otorga. Revista de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Jul 2014, no.42, p.497-522. ISSN 0718-6851 • Duce, M. (2011) La prueba pericial y su admisibilidad en el nuevo proceso civil. pp. 99-133. en Varios autores. Justicia civil y comercial: Una reforma ¿Cercana?, Santiago, Libromar. • García Odgers, Ramón. El testimonio de las partes en juicio propio: análisis histórico comparativo a partir de las experiencias de Inglaterra y Austria. Ius et Praxis, 2012, vol.18, no.2, p.147-188. ISSN 0718-0012 • Garciandía, Pedro M. (2008) La oralidad en la prueba pericial: el régimen de intervención del perito en juicio a la luz de la doctrina de las audiencias t. II, p. 199-210. en CARPI, Federico y ORTELLS RAMOS, Manuel (Editores), Oralidad y escritura en un proceso civil eficiente, t. II, Universitat de València. • Hunter Ampuero, Iván. "Iura novit curia" y el Proyecto de Código Procesal Civil: ¿Para qué sirve definir los poderes del juez en la aplicación del Derecho?. Revista de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Ago 2013, no.40, p.601-640. ISSN 0718-6851 • HUNTER AMPUERO, IVÁN. Reglas de prueba legal y libre valoración de la prueba: Cómo conviven en el Proyecto de Código Procesal Civil. Ius et Praxis, Set 2017, vol.23, no.1, p.247-272. ISSN 0718-0012



	• Maturana Miquel, Cristián; Harasic Yaksic, Davor. Principios generales en el nuevo Código Procesal Civil. Revista Derecho Procesal. 2012, LegalPublishing. • Palomo Veliz, Diego. Las cargas probatorias dinámicas: ¿es necesario darse toda esta vuelta?. Revista Ius et Praxis, Año 19, N° 2, 2013, pp. 447 - 464 ISSN 0717 - 2877 Universidad de Talca - Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. • Pérez-Ragone, Álvaro and Palomo Vélez, Diego. Oralidad y prueba: comparación y análisis crítico de las experiencias reformadoras del proceso civil en Alemania y España. Revista de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Jun 2009, no.32, p.363-406. ISSN 0718-6851 • Silva Álvarez, Óscar. La ejecución provisional de las sentencias. Revista de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Dic 2008, no.31, p.369-402. ISSN 0718-6851 • Taruffo, M. (2008) La prueba. Madrid, España, Marcial Pons.
SYLLABUS	
Resultados de aprendizaje	Aquellos declarados en el programa de curso
Criterios de evaluación por cada Resultado de Aprendizaje	La evaluación escrita buscará determinar si los alumnos/as conocen los principios, instituciones y procedimientos que contempla el Proyecto de Código Procesal Civil. Además, de los cambios más significativos respecto a la actual legislación. Respecto al trabajo final se evaluará: la originalidad de la investigación, la delimitación del problema e hipótesis planteados; que presente una estructura coherente y una adecuada fundamentación jurídica; el uso de bibliografía nacional y extranjera (fuera de la entregada en clases); que se cumplan las formalidades respectivas que se señalarán la primera semana de clases y finalmente, que se entregue el respectivo formulario de proyecto de tesis en el departamento de derecho procesal.
Evidencias del aprendizaje, y actividades o situaciones de evaluación	Se materializará a través de la evaluación sobre el proyecto de reforma procesal civil y con la entrega del proyecto de tesis que debe incluir bibliografía nacional y extranjera.
Planificación de las actividades de enseñanza y aprendizaje	La primera semana de clases se elaborará el syllabus específico con los alumnos, dependiendo del número de inscritos, ya que al inicio deberán exponer ciertos temas respecto al Proyecto, para luego elegir cada uno su tema. De la misma manera, en conjunto con los alumnos se fijará la fecha de la evaluación. La primera semana se contempla la presentación del curso y durante las tres primeras clases la determinación de los temas a exponer, los cuales irán acompañados de lecturas sugeridas para cada uno.



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE DERECHO
ESCUELA DE PREGRADO
